

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 101/24AGO021

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las once horas del día primero de septiembre del dos mil veintiuno, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No.101/24AGO021, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del señor , quien se identifica con su Documento Único de Identidad número y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, RESUELVE:

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE"

"Constancias de salario con descuentos y certificaciones de tiempo de servicio según se detalla en constancia de cotizaciones para ser presentados al IPSFA."

R/ Se entrega adjunto al presente la documentación solicitada por el titular de la información confidencial. Por lo que en esta fecha primero de septiembre de dos mil veintiuno, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, en el tiempo legalmente establecido.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN CORONEL Y LICENCIADO OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG//Girón

Unidad de Heceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oir@mdn mil sv